SESION PLENARIA CONCEJO MUNICIPAL GUAPOTA
ACTA No 022

FECHA: mayo 5 de 2023
HORA: 3:38 P.M
LUGAR: Salón del Concejo Municipal

ASISTENTES:

Concejal Elvia Rosa Silva González (presidenta)
Concejal Fabián Yesid Suarez Jiménez (Primer vicepresidente)
Concejal Benigno Pinto Castellanos (Segundo vicepresidente)
Concejal Manuel Castillo Ríos
Concejal José Aníbal Díaz Pacheco
Concejal Alonso Rojas Santos
Concejal Juan Carlos Santos Alfonso

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y comprobación del Quorum
2. Discusión y aprobación del orden del día.
3. Autorización de la plenaria a la mesa directiva para iniciar el proceso de elección de personeros vigencia 2024-2028.
4. Proposiciones y varios.

DESARROLLO

1. Llamado a lista y comprobación del Quorum

Comprobándose la asistencia de los honorables concejales, hubo Quorum de ley con la asistencia de 7 concejales dando inicio a la sesión programada.

2. Discusión y aprobación del orden del día.

La presidenta somete a consideración el orden del día el cual es aprobado por unanimidad sin modificación alguna.

3. Autorización de la plenaria a la mesa directiva para iniciar el proceso de elección de personeros vigencia 2024-2028.

Powered by CamScanner

La secretaria da lectura a la aclaración de la directiva No. 001 enviada por parte de la procuraduría en referencia a la elección de personeros 2024-2028.

La presidenta toma el uso de la palabra saluda los presentes y dice: honorables concejales el día de hoy nos encontramos reunidos para pedir la autorización de la plenaria a la mesa directiva, para poder iniciar el proceso de elección de personeros vigencia 2024-2028, ustedes nos habían solicitado enviar un oficio a la alcaldía, preguntando si había algún rubro que pudiese ser destino a ese proceso y de igual manera solicitarle a la tesorera una certificación de los recursos con los que cuenta el honorable concejo, en la secretaria fue radicada ya las respuestas de estas solicitudes, por lo que le pido a la secretaria dar lectura.

La secretaria da lectura al oficio en respuesta por parte de la alcaldía donde manifiestan que la administración central no cuenta con presupuesto para ser destinado a este proceso, de igual manera da lectura a la certificación de la tesorera donde nos informa que el Honorable Concejo Municipal tampoco cuenta con recursos para ser destinados a este proceso.

Entonces honorables concejales con estas respuestas nos quedan claro que no hay recursos para contratar con alguna entidad privada diferente a la Esap, entonces yo creo que la Esap es la mas idónea, es una entidad seria, yo sé que la vez pasada tuvo pequeños inconvenientes, pero se que ya pasaron 4 años, ellos miraron las fallas que tuvieron y las tendrán en cuenta para corregir los errores, entonces honorables concejales me gustarían escucharlos si alguno tiene algo que decir.

El concejal Juan Carlos Santos toma el uso de la palabra, saluda a los presentes y dice: pues presidenta me gustaría hacerle una pregunta: ¿aparte de la Esap hay otra entidad que haga este proceso gratuitamente? La presidenta responde no señor, solo la Esap nos ofrece este beneficio, el concejal Juan Carlos continua con su intervención y dice muchas gracias presidenta esa era mi duda.

El concejal Manuel Castillo toma el uso de la palabra, saluda a los presentes y dice: pues presidenta escuchando los oficios que nos enviaron de la alcaldía vemos que no hay recursos para mirar otras opciones, entonces tiene mi apoyo para poder contratar con la Esap, quien es la entidad que realiza este proceso de manera gratuita.

No habiendo mas intervenciones por parte del Honorable concejo Municipal, la presidenta hace la proposición que la plenaria autorice a la mesa directiva para contratar con la Esap, el convenio de Elección de personeros 2024-2028 conforme lo reglamenta la ley 1083 del 2015, la presidenta somete a votación esta proposición, la cual aprobada con 7 votos a favor sin modificación alguna.

Powered by CamScanner

SESION PLENARIA CONCEJO MUNICIPAL GUAPOTA
ACTA No 022

FECHA: mayo 5 de 2023
HORA: 3:38 P.M
LUGAR: Salón del Concejo Municipal

ASISTENTES:

Concejal Elvia Rosa Silva González (presidenta)
Concejal Fabián Yesid Suarez Jiménez (Primer vicepresidente)
Concejal Benigno Pinto Castellanos (Segundo vicepresidente)
Concejal Manuel Castillo Ríos
Concejal José Aníbal Díaz Pacheco
Concejal Alonso Rojas Santos
Concejal Juan Carlos Santos Alfonso

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y comprobación del Quorum
2. Discusión y aprobación del orden del día.
3. Autorización de la plenaria a la mesa directiva para iniciar el proceso de elección de personeros vigencia 2024-2028.
4. Proposiciones y varios.

DESARROLLO

1. Llamado a lista y comprobación del Quorum

Comprobándose la asistencia de los honorables concejales, hubo Quorum de ley con la asistencia de 7 concejales dando inicio a la sesión programada.

2. Discusión y aprobación del orden del día.

La presidenta somete a consideración el orden del día el cual es aprobado por unanimidad sin modificación alguna.

3. Autorización de la plenaria a la mesa directiva para iniciar el proceso de elección de personeros vigencia 2024-2028.

Powered by CamScanner

La secretaria da lectura a la aclaración de la directiva No. 001 enviada por parte de la procuraduría en referencia a la elección de personeros 2024-2028.

La presidenta toma el uso de la palabra saluda los presentes y dice: honorables concejales el día de hoy nos encontramos reunidos para pedir la autorización de la plenaria a la mesa directiva, para poder iniciar el proceso de elección de personeros vigencia 2024-2028, ustedes nos habían solicitado enviar un oficio a la alcaldía, preguntando si había algún rubro que pudiese ser destino a ese proceso y de igual manera solicitarle a la tesorera una certificación de los recursos con los que cuenta el honorable concejo, en la secretaria fue radicada ya las respuestas de estas solicitudes, por lo que le pido a la secretaria dar lectura.

La secretaria da lectura al oficio en respuesta por parte de la alcaldía donde manifiestan que la administración central no cuenta con presupuesto para ser destinado a este proceso, de igual manera da lectura a la certificación de la tesorera donde nos informa que el Honorable Concejo Municipal tampoco cuenta con recursos para ser destinados a este proceso.

Entonces honorables concejales con estas respuestas nos quedan claro que no hay recursos para contratar con alguna entidad privada diferente a la Esap, entonces yo creo que la Esap es la mas idónea, es una entidad seria, yo sé que la vez pasada tuvo pequeños inconvenientes, pero se que ya pasaron 4 años, ellos miraron las fallas que tuvieron y las tendrán en cuenta para corregir los errores, entonces honorables concejales me gustarían escucharlos si alguno tiene algo que decir.

El concejal Juan Carlos Santos toma el uso de la palabra, saluda a los presentes y dice: pues presidenta me gustaría hacerle una pregunta: ¿aparte de la Esap hay otra entidad que haga este proceso gratuitamente? La presidenta responde no señor, solo la Esap nos ofrece este beneficio, el concejal Juan Carlos continua con su intervención y dice muchas gracias presidenta esa era mi duda.

El concejal Manuel Castillo toma el uso de la palabra, saluda a los presentes y dice: pues presidenta escuchando los oficios que nos enviaron de la alcaldía vemos que no hay recursos para mirar otras opciones, entonces tiene mi apoyo para poder contratar con la Esap, quien es la entidad que realiza este proceso de manera gratuita.

No habiendo mas intervenciones por parte del Honorable concejo Municipal, la presidenta hace la proposición que la plenaria autorice a la mesa directiva para contratar con la Esap, el convenio de Elección de personeros 2024-2028 conforme lo reglamenta la ley 1083 del 2015, la presidenta somete a votación esta proposición, la cual aprobada con 7 votos a favor sin modificación alguna.

Powered by CamScanner

4. Proposiciones y varios

La secretaria da lectura a un oficio enviado por parte de la personería, solicitando una sesión para rendir el informe anual que rige la ley 136 de 1994 en su artículo 178 numeral 9.

La presidenta hace la proposición de realizar deliberación de agenda para el mes de mayo, el día 09 de mayo a las 4:00 p.m. La presidenta somete a votación esta proposición, la cual es aprobada con 7 votos a favor sin modificación alguna.

El concejal Juan Carlos santos hace la proposición de invitar a la Gerente de la Ese San Cayetano, a rendir un informe general sobre la Ese, para el día 12 de mayo a las 3:00 p.m. La presidenta somete a votación esta proposición, la cual es aprobada con 7 votos a favor sin modificación alguna.

El concejal benigno hace la proposición de invitar a la Sra. Yuli Fonseca encargada del Sisbén e inventario del Municipio, a rendir un informe general sobre sus funciones, para el día 15 de mayo a las 4:00 p.m.

La presidenta informa que el espacio solicitado por parte del señor Personero, será dado para el día 8 de mayo a las 3:00 p.m.

No habiendo más tema por tratar se da por terminada la reunión a las 04:16 P.M.

ELVIA ROSA SILVA GONZALEZ
Presidenta

LINA MARIA PARRA LAMUS
Secretaria

Powered by CamScanner